



Chuquibamba, 07 de mayo de 2026

**OFICIO MÚLTIPLE N° 0076-2026-GRA-GREA-UGELCON-AGP**

**Sres. DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA UGEL CONDESUYOS**

Presente. –

**ASUNTO** : Comunica sedes y organizadores de la Etapa Distrital JEDPA 2026  
**REFERENCIA** : RVM N° 045-2025-MINEDU

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con la finalidad de saludarlos cordialmente y, al mismo tiempo, hacer de su conocimiento que, dentro de las actividades programadas para el presente año, se realizarán los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2026 (JEDPA) en sus diferentes etapas (distrital y zonal), durante los meses de mayo y junio.

En tal sentido, se recuerda que en el desarrollo de los JEDPA 2025 se acordó establecer un cronograma de rotación de sedes, a petición de los directores. Por ello, para el presente año 2026, las sedes designadas son las siguientes:

- Zona distrital Chuquibamba, Chichas, Salamanca e Iray: Institución sede y organizador UGEL Condesuyos. Categorías A, B y C.
- Zona distrital Yanaquihua, Andaray: Instituciones sede y organizadoras IE N.° 40438 e IE Jorge Basadre. Categorías A, B y C.
- Zona distrital Río Grande, Yauce La Barrera: Institución sede y organizadora IE N.° 40446 Miguel Grau. Categorías A, B y C.

Agradeciendo de antemano su atención y colaboración, reitero a usted las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Mg. Martha Rocío Herrera Puma  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa  
Local Condesuyos

MRHP/DUGEL  
EERP/JGP  
VIPF/EES  
CAHC/ASEC  
C.C. ARCHIVO

Registro: 9545339  
Expediente: 5760465

